

DESDIBUJANDO LOS LÍMITES ENTRE ARTE, **PEDAGOGÍA Y DISCAPACIDAD.**

RUTH DAYANA TORREALBA ESCOBAR *

DISPLAYING THE LIMITS BETWEEN
ART, PEDAGOGY AND DISABILITY



RESUMEN

El presente texto nace como un acercamiento al diálogo entre postulados teóricos, sobre la educación. La pedagogía y la experiencia del Laboratorio de expresión corporal y sonora con personas invidentes llevada a cabo en la ciudad de Cali- Colombia, con el fin de aportar a la reflexión entre teoría y práctica de procesos educativos y promover caminos que conduzcan a la atención educativa y a la construcción de prácticas pedagógicas en artes para la población en situación de discapacidad.

El pedagogo como un profesional encargado de dirigir los procesos de aprendizaje de los seres humanos muchas veces se considera impedido y corto de elementos para desarrollar procesos de formación con personas en situación de discapacidad o condiciones diversas. Enmarcando la problemática dentro del contexto del arte en cuanto al análisis de la formación artística de las personas en situación de discapacidad visual se encuentran grandes brechas desde lo teórico y lo práctico que nos permiten hoy abordar la problemática de la formación artística en personas con discapacidad visual tal como lo plantea el caso de ésta experiencia.

PALABRAS CLAVE:

Pedagogía, arte, discapacidad, educación artística.

ABSTRACT

The present text is born as an approach to the dialogue between theoretical postulates on education. The pedagogy and experience of the Laboratory of corporal and sonorous expression with blind people carried out in the city of Cali, Colombia, with the purpose of contributing to the reflection between theory and practice of educational processes and promoting paths that lead to the educational attention and the construction of pedagogical practices in arts for the population in situation of disability.

The educator as a professional in charge of directing the learning processes of human beings is often considered disabled and short of elements to develop training processes with people with disabilities or diverse conditions. Framing the problem within the context of art in terms of the analysis of the artistic training of people with visual impairment, we find great gaps from the theoretical and practical that allow us today to address the problem of artistic training in people with visual impairment as posed by the case of this experience.

KEYWORDS:

Pedagogy, art, disability, art education.

** Docente Licenciada en Artes Escénicas Grupo de Investigación en arte, educación y poblaciones. Instituto Departamental de Bellas Artes Cali, Colombia Julio de 2018.*

Introducción

Como mujer, artista y Licenciada en Arte Teatral, sobre todo, como ser humana que soy, siempre he pensado que el arte es un conocimiento valioso e indispensable y bajo ésta certeza me propuse a enseñarlo y compartirlo con todas las personas que tuviesen o no el don de las artes; no me preocupaba ahondar sobre el misterio de los dones artísticos, me preocupaba el pensamiento generalizado, esa creencia popular acerca del arte, como una disciplina que sólo está hecha para ser estudiada por los artistas.

Seguramente no todas las personas serían artistas, como seguramente no todas serían médicos, profesores o grandes deportistas, a lo mejor, el tema de los dones no sólo aplicaba para los artistas, sino para todas las personas en general, a lo mejor todos los seres humanos nacemos con un don y éste nos lleva a buscar ser lo que somos; estaba segura que el acceso al conocimiento del arte no debería depender del reconocimiento de un don, el acceso al conocimiento debía ser libre y asequible para todos.

Quería observar cómo distintos grupos humanos pueden aprender y gozar de las artes y no sólo eso, también quería observar cómo se desarrolla su proceso de aprendizaje, cómo se transforma el cuerpo y la mente, quería hallar cosas concretas, observables y verificables en el mundo racional que tenía en frente, yo era algo así como un humano que colindaba entre el mundo mágico-sublime del teatro y los artistas y el mundo real, mi ciudad, mi país, lleno de problemáticas sociales, de desigualdad y falta de

oportunidades, sin embargo yo quería hablar de arte, de aprendizaje, del cuerpo, quería medir el conocimiento y casi que poderlo estudiar como un motor: pieza por pieza. Yo quería llevar el arte y sus disciplinas a una investigación que tomara del método científico para aterrizar tantas conjeturas y creencias del arte al conocimiento verificable y observable.

Comprendí que la búsqueda de respuestas conduce a la investigación y es así como surgió la experiencia de llevar la educación y el arte a las personas más vulnerables, a aquellos que no tienen acceso a la escuela para así, observar si mi pensar como pedagoga, era cierto o sólo era un pensamiento idealista, pues creo fervientemente en que la pedagogía es la ciencia que permite llevar cualquier conocimiento a cualquier persona, a seres humanos comunes y corrientes, a aquellos, que incluso, la sociedad cree que no pueden aprender, o al menos lo ponen en duda.

No comprendía muy bien el ¿por qué? de la insuficiencia educativa para las personas en situación de discapacidad y las comunidades vulnerables en general, por eso en mi encuentro con la pedagogía, comprendí que las personas en situación de discapacidad a lo largo de la historia han sido vulneradas, oprimidas y anuladas socialmente, en mi pensar como pedagoga, no concibo la pedagogía como una rama discriminatoria, es más, estoy convencida que la pedagogía debe preguntarse cada día ¿cómo mejorar las condiciones educativas de los seres humanos? y más aún, mejorar las condiciones de aquellos que han sido vulnerados y excluidos. Es así como a lo largo de éste camino me he encontrado con los postulados de Paulo Freire, quien, a través de su pedagogía liberadora, hizo



un llamado a aperturar espacios de aprendizaje donde los seres humanos aprendan a leer “no solamente la palabra, sino también su mundo” su contexto, su lugar en la sociedad y el lugar de los otros.

Desde mi perspectiva como licenciada en artes, creo que el arte debe ser capaz de ayudar al desarrollo de los procesos sociales de los territorios y a la toma de consciencia en los seres humanos y no entenderse y mostrarse simplemente como una forma de diversión y entretenimiento. Si en cada manifestación artística no hay una mirada social, una postura crítica, si en cada manifestación artística no se pone a pensar al espectador, no se anima a construir la obra de arte, si la obra de arte en sí, no toca las fibras del pensamiento del público, he de creer entonces que el arte ha perdido su esencia y su función, pues el arte es una forma de comunicación abstracta y simbólica del mundo y las realidades que nos rodean y debe conllevar al diálogo con aquel que la presencia, debe servir para confrontar las mentes y conflictuar al espectador, mostrarle que existen otras realidades que debemos tener en cuenta y hacerlo consciente del otro que lo rodea.

Es preciso entonces que el arte sea una dinámica que como Freire plantea “promueva el desarrollo de seres pensantes, comprometidos con su devenir”, debe ser un derecho igualitario en la educación y asequible para todos. El desarrollo de las naciones se alcanza con una educación que haga libre al educando al reafirmar su identidad gracias al pensamiento y la reflexión la cual permite a las personas, ubicar su lugar en el mundo, su rol en el entramado de las relaciones diversas con sus semejantes. (Freire, 1942)

El Arte: un área fundamental en el desarrollo humano

Si existe una acción educativa que propende por el desarrollo del pensamiento y el mejoramiento de la calidad de vida del ser humano, es la educación artística, Elliot Eisner en su escrito *Diez lecciones que las artes enseñan* argumenta cómo la educación artística, es un área fundamental en la formación del ser humano desde la niñez, ya que aporta en la toma de decisiones, a la resolución de problemas, permite la comprensión del mundo desde sus múltiples perspectivas, enseña al sujeto a leer el contexto, le muestra que el conocimiento no tiene límites y que, pequeñas acciones pueden crear grandes efectos, enseña a expresar correctamente emociones y sentimientos; las artes dotan al ser humano de experiencias para la vida y aprendizajes significativos, es decir el arte en sí es un potencial en el desarrollo de las habilidades sociales, aquellas que le serán útiles en su contexto para sobrellevar y asumir la vida.

Desde una mirada emancipadora de la educación, podemos observar cómo la formación en artes puede ser un aporte inmenso, no sólo para el campo académico, sino, para el desarrollo de una nación en todos sus aspectos, pues un país que educa a su gente sin importar sus condiciones socio-económicas y su diversidad, es un país que construye su futuro y cosecha los esfuerzos de las mentes educadas que aportan al desarrollo de nuevos conocimientos.

Al igual que Eisner muchos otros autores, teóricos, pedagogos y artistas han documentado y argumentado sobre las potencialidades del arte para la formación integral del ser humano:

La función de las artes a través de la historia cultural humana ha sido y continúa siendo una tarea de 'construcción de la realidad: Las diferentes artes construyen representaciones del mundo [...] que pueden inspirar a los seres humanos para comprender mejor el presente y crear alternativas de futuro. Las construcciones sociales que encontramos en las artes contienen representaciones de estas realidades sociales que contribuyen a la comprensión del paisaje social y cultural en el que habita cada individuo. (Efland, 2004, p. 229)

La Educación Artística es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio. (Ministerio de Cultura y Ministerio de Educación Nacional, en el marco del Congreso Regional de Formación Artística y Cultural para la región de América Latina y el Caribe. Medellín).

Los contextos educativos se conciben como comunidades de interpretación e investigación, con la capacidad de generar una cultura escolar propia, donde las artes pueden servir de andamiaje en la construcción de las estructuras afectivas y pedagógicas que favorecen la trasmisión de valores, no como algo impuesto de forma unívoca, sino como piezas para integrar en nuestras vidas. (Gardner, 1994).

Los procesos educativos sin una participación activa en un contexto cultural de referencia y

en la utilización de los recursos culturales que proporciona para aprender, recordar, representar o imaginar (la cultura, en su sentido biológico, significa lugar de crecimiento, considerando también la escuela un lugar cultural para crecer. (Abad, 2007)

Los retos de la formación profesional de las personas en situación de discapacidad

Es pues una certeza, que el arte es un medio para formar seres integrales y promover el desarrollo de la sociedad, sin embargo, es triste observar cómo en la realidad de un país como Colombia, la educación artística no es un eje fundamental en la praxis educativa dentro de los programas de formación, y más triste aún, es ver cómo las personas más vulnerables no tienen acceso al goce y la experiencia artística.

En Colombia el acceso a la educación superior de las personas con discapacidad es casi nulo y el acceso a la educación básica primaria y secundaria es una utopía. Hablar de cifras es igual de desalentador, el último censo que reúne alguna información sobre esta población fue realizado en el año 2005 y un nuevo censo, poco exhaustivo y con deficiencias en el proceso de medición se realizó en el año 2015, lo cual no permite realizar una lectura verás sobre el tema, ni mucho menos generar un panorama a nivel nacional, departamental ni municipal, por lo anterior las cifras y la información encontrada es más bien un demo muy alejado de la realidad actual, la SALA SITUACIONAL DE LA DISCAPACIDAD: realizado por el Ministerio de Salud y Protección Social Oficina de Promoción Social - Agosto, 2015, contempla el informe estadístico de discapacidad realizado por el



DANE y hace un análisis de la población con Discapacidad con enfoque diferencial RLCPD, El documento tiene en cuenta la situación de la discapacidad en aspectos como la salud, el trabajo, educación entre otros.

El análisis arroja que Bogotá, Antioquia y el Valle del Cauca son los entes territoriales donde se encuentra el mayor número de personas en situación de discapacidad, también se destacan el departamento del Cauca y Nariño, según éstas cifras del DANE la población con discapacidad está constituida por 3'051.217 personas distribuidas a nivel del territorio nacional, siendo casi equivalente entre hombres y mujeres en un rango de edad entre los 20 y los 59 años, vale precisar que hay un gran número de personas en situación de discapacidad cuya condición es susceptible de identificar en la juventud ya que en algunos casos no se generan un diagnóstico a tiempo o la situación de discapacidad, se detecta después de la adolescencia, en la mayoría de los casos de discapacidad no detectados a tiempo, se observa que dicha discapacidad aparece después de los 20 años de edad.

Las principales dificultades permanentes que las personas con discapacidad incluidas en el RLCPD presentan en sus actividades diarias, son:

Caminar, correr, saltar (50,2%), pensar memorizar (37,0%), percibir la luz, distinguir objetos o personas a pesar de usar lentes o gafas (28,0%), desplazarse en trechos cortos por problemas respiratorios o del corazón (25,2%), hablar y comunicarse (20,2%), llevar, mover, utilizar objetos con las manos (18,7%) y cambiar y mantener las posiciones del cuerpo (17,0%) y en su mayoría la población dependen de otras personas para la realización de actividades

diarias, el censo arrojó que solo el 6% de la población es independientes y viven solas. (DANE 2015).

También llama la atención que el 28,3% de las personas con discapacidad refieren que su discapacidad es principalmente consecuencia de alguna enfermedad general, el 11,3% indica que es consecuencia de algún accidente y un 9,9% señala que es principalmente debido a alteraciones genéticas o hereditarias, es decir la mayoría de las personas con discapacidad se adaptan de manera regular a las condiciones sociales del medio, sin embargo se ven excluidas y segmentadas en el momento en que adquieren una discapacidad o son catalogadas como discapacitadas.

Solo el 0,5% de las personas con discapacidad informan que la consecuencia de su discapacidad fue el *conflicto armado*, probablemente debido a su registro o a la letalidad de algunos hechos victimizantes. (Fuentes: MSPS, SISPRO, RLCPD, julio 2015 Gráficos: MSPS, Oficina de Promoción Social.)

Incorporándonos en el tema educativo, encontramos que la mayoría de la población no asiste a un establecimiento educativo y que las causas más comunes son adjudicadas a su discapacidad, también, a los altos costos de los programas, falta de centros especializados y por factores de extra edad, es decir, no son aceptados en las instituciones educativas debido a que su edad biológica no corresponde con la edad cognitiva o intelectual requerida para cursar un programa académico.

Dentro de la minoría que asiste a los centros educativos, la mayor parte de los individuos asiste a escuelas públicas y la menor parte

asiste a centros especializados de alto costo; del censo realizado de 3'051.217 de personas en situación de discapacidad en nuestro país, sólo 1'178,703 reportó haber asistido a una entidad educativa de las cuales 751,787 sabe escribir y 404,283 reporta no saber leer ni escribir, el resto no reporta , el 52% de esta población admite haber terminado la básica primaria, sólo el 27% reporta haber terminado la básica secundaria y menos del 5% reporta haber terminado una carrera universitaria, es decir el acceso a la educación superior de las personas en situación de discapacidad es una cifra muy poco representativa de lo que aboga el derecho a la educación y las políticas de inclusión educativa que existen en Colombia, las cuales se ven reflejadas sólo en los programas de educación básica, quedando casi que eximidas las instituciones de educación superior, cobijadas bajo la conformidad de la falta de demanda de estudiantes, sin pensarse la necesidad de la oferta y la transformación educativa que implica asumir una política de educación inclusiva como se requiere actualmente.

La relación entre la discapacidad y la educación superior formal, es un verdadero problema que deviene de la negligencia y la ignorancia que existe en nuestro país, frente a las necesidades y particularidades de los otros, y no es un tema que afecte a la población con discapacidad visual particularmente, sino a toda la población en situación de discapacidad en general, física, sensorial, mental y cognitiva. Pese a un marco legal constituido en el numeral 4° del artículo 11 la Ley estatutaria 1618 de 2013 también le atribuye un enfoque inclusivo a la educación superior, de ahí que el Ministerio de Educación

Nacional deba adoptar criterios de inclusión educativa para evaluar las condiciones de calidad que, por mandato de la Ley 1188 de 2008, deben cumplir los programas académicos para obtener y renovar su registro calificado; y por otra parte, las instituciones de educación superior, en el marco de su autonomía, están llamadas a «aplicar progresivamente recursos de su presupuesto para vincular recursos humanos, recursos didácticos y pedagógicos apropiados que apoyen la inclusión educativa de personas con discapacidad y la accesibilidad en la prestación del servicio educativo de calidad a dicha población»

El artículo 11 de la Ley 1618 de 2013 demanda al sector educativo reglamentar aspectos relacionados con la educación inclusiva de las personas con discapacidad, en el sentido de procurar acciones para garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la educación en todos los niveles de formación.

Aunque el panorama nacional resulte desalentador en cuanto a cifras, documentación y prácticas, desde la mirada pedagógica se puede asumir la situación como una posibilidad, pues grandes posibilidades surgen de las necesidades, ésta posibilidad de crear un espacio de formación en arte teatral y musical para personas invidentes, ciegos de nacimiento o por accidente, dentro de una Institución Educativa de carácter artístico, promover el acceso de personas que por no tener las mismas condiciones físicas del común son excluidas del sistema educativo, para para preguntar abiertamente a toda una comunidad académica ¿es posible que un ciego pueda aprender arte?



El laboratorio de expresión corporal y musical con población invidente: una obra en construcción.

Esta experiencia tiene lugar en el Instituto Departamental de Bellas Artes, una institución que desde 1933 se ha dedicado a la formación de artistas en las disciplinas como la música, las artes plásticas, posteriormente el teatro y las artes visuales, cuya misión fundamental es el formar seres humanos integrales a través de las artes; así con ese mismo querer de aportar al desarrollo de los seres humanos a través de las artes, posibilitando el acceso al conocimiento la integración cultural y la dignificación del ser humano, se crea el primer *laboratorio de expresión corporal y sonora con población invidente*, espacio al cual asisten veinte personas entre los 15 y los 60 años que confluyen en un mismo interés: aprender y expresarse a través del lenguaje simbólico de las artes.

El laboratorio es un espacio de investigación en el cual participa el semillero CREA perteneciente al grupo de investigación en Arte, Educación y Poblaciones, de la Facultad de Artes Escénicas, allí se reflexión sobre componentes académicos, pedagógicos y de creación artística con la población invidente.

En el laboratorio se desarrollan procesos creativos y de aprendizaje a través del intercambio de saberes entre estudiantes de los programas de formación artística con el fin de observar, describir, sistematizar y analizar cómo se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es importante que como institución pública de educación superior, el Instituto Departamental de Bellas Artes construya una política de inclusión educativa que permita el acceso de la población diversa de nuestro territorio y de las comunidades en general, a sus programas de formación artística, teniendo en cuenta el Decreto 1421 del 29 de agosto de 2017 por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad y se ordena el desarrollo de planes en instituciones de educación superior:

Fomenten la incorporación de los lineamientos de política de educación superior inclusiva y motiven la fijación progresiva de su presupuesto para adelantar investigación e implementar estrategias de admisión, evaluación y desarrollo de currículos accesibles, la vinculación y formación de talento humano, el fortalecimiento de los recursos didácticos, pedagógicos y tecnológicos apropiados, garantizando la accesibilidad y permanencia en los programas de educación superior para las personas con discapacidad.

Prioricen en los procesos de selección, admisión, matrícula y permanencia a la población con discapacidad. (Sección 3 Fomento de la educación superior a favor de la población con protección constitucional reforzada, Artículo 2.5.3.3.3.1. Programas de Fomento de la educación superior.)

A través de este proyecto de investigación se generan nuevos aportes hacia la construcción, diseño e implementación de una política de inclusión educativa que más que una apuesta de proyección social sea un ejercicio consciente y de calidad.

El proceso de enseñanza aprendizaje de las artes con población invidente

No obstante, los discapacitados visuales “no son más sensibles a la música que otros niños, pero la música puede tener para ellos un significado especial, porque puede ser un sustituto de cosas imposibles o un medio de autoexpresión y de comunicación superior a otros y que es, algunas veces, el único posible.”

(Alvin, 1966, p. 25)

La construcción del camino hacia el aprendizaje inició siempre de la mano de la población, los hombres y las mujeres con discapacidad visual han sido las piezas esenciales durante el proceso, nadie más que ellos mismos podría desentrañar las particularidades de sus procesos de aprendizaje, al igual que el resto de seres humanos cada persona ciega o invidente tiene distintas formas de aprender, pero se encuentran en formas similares de percibir el mundo que les rodea.

Durante este apartado nombraré algunos referentes teóricos y conceptuales de los cuales me he apoyado para abordar el presente trabajo, sin embargo, referentes a nivel de procesos de aprendizaje del arte, explícitamente con personas en situación de discapacidad visual en cuanto a procesos de formación en teatro, no se han encontrado, sólo algunas experiencias sistematizadas de procesos de creación artística y algunos artículos, existe material teórico en cuanto a procesos de formación musical con invidentes, de los cuales traeré a colación en algún apartado del presente capítulo.

Es importante que el lector entienda, que dentro de la discapacidad visual existen dos componentes que generan que los procesos de aprendizaje se den de dos formas diferentes, un factor de gran importancia a la hora de trabajar con una persona invidente, es saber si ha adquirido su discapacidad después de cierta edad o si la discapacidad se ha generado desde el nacimiento o la primera infancia, pues este factor, es determinante a la hora de enfrentarnos a los procesos mentales y cognitivos que influyen en el aprendizaje.

Dentro de nuestra experiencia en el laboratorio coincidimos con el hecho de que la percepción de las personas ciegas de nacimiento y los ciegos adquiridos es totalmente diferente, pues los primeros entablan procesos de asociación háptica y los segundos entablan procesos de asociación por imágenes, es decir, aunque aquel que ha quedado ciego en el transcurso de su vida no ve los objetos en tiempo presente, sí pudo ver en algún momento de su vida, lo cual le genera un banco de imágenes que han quedado guardadas en la memoria a largo plazo a modo de recuerdos y esto hace que su cerebro pueda de cierta forma, casi extraordinaria, producir imágenes, es decir, transforme la información que percibe a través de los sentidos en imágenes que se hacen muy visibles a través de los sueños o de la proyección consciente, lo que posibilita la creación de un sistema de mapas mentales que les proporciona una idea más clara del mundo a su alrededor, de las ideas y de los conceptos.

De la misma manera la persona ciega de nacimiento, que no cuenta con una base de recuerdos, estructura un sistema de mapas mentales compuestos por percepciones táctiles y auditivas, mientras el ciego que guarda



imágenes puede hacerse una idea gráfica de una calle al escuchar la descripción de la misma, el ciego de nacimiento puede hacerse una idea compuesta de sensaciones acerca de la misma calle, puede sentirla, por decirlo de alguna manera y describir como la siente, el ciego que ha guardado imágenes entonces podrá describir cómo se la imagina.

Comprender cómo produce un invidente ideas sobre el mundo que le rodea, es decir cómo percibe, qué procesos realiza, cómo lee y decodifica los lenguajes socialmente establecidos, tomó toda una primera fase del proceso, comprendiendo entonces la importancia del lenguaje en la práctica pedagógica con el invidente, pues las palabras al oído del ciego generan mapas mentales que le posibilitan recrear y al mismo tiempo construir ideas, lo que permitió construir un sistema de comunicación con el grupo de participantes.

El primer procedimiento, incluso por naturaleza, construir un lenguaje común, que, aunque se vale del mismo código hablado, posee unas características y formas precisas que posibilitan la buena comunicación.

Así la teoría constructivista se comprobaba con cada sesión realizada, el aprendizaje se construye, fueron los propios alumnos quienes narraron los procesos que hacían para llegar a la construcción del conocimiento a partir de su lenguaje, pensar e interpretar la información, desde esta perspectiva, “el alumno es un ser responsable que participa activamente en su proceso de aprendizaje”.

El Constructivismo se ha transformado en la piedra angular del edificio educativo contemporáneo, recibiendo aportes de importantes autores,

entre los cuales encontramos a Piaget, Vygotsky, Ausubel y Bruner, y esta idea constructivista del aprendizaje, permitió la idea de laboratorio: un espacio para experimentar el aprendizaje.

Logrando lo inicial: un sistema de comunicación, continuamos explorando la siguiente fase, el encuentro con los lenguajes artísticos, en el caso del teatro la primera herramienta es el cuerpo y con la música cuya primera herramienta es la voz.

El encuentro con el cuerpo estuvo mediado por el miedo, hay que comprender que para una persona invidente sus ojos equivalen a su bastón, y desprenderse de él, dentro del espacio de trabajo, es todo un proceso, recuperar la confianza para caminar solos en el espacio, implicó muchas sesiones de reconocimiento del espacio y de concentración para poder percibir las personas que se mueven alrededor y desplazarse sin chocar, se debe entender que la búsqueda hacia el aprendizaje del teatro no consistió en crear formas especiales, sino precisamente en derribar las barreras físicas y mentales que impedían que los alumnos progresaran y avanzaran llevando al alumno a ganar autonomía, empoderándose de su proceso.

El encuentro con las formas y con la representación de la acción y el gesto, estuvo demarcado por los dos tipos de percepción generada en los invidentes que pudieron ver en algún momento de sus vidas y aquellos que han conocido el mundo sólo a través del sonido, el tacto, el olfato y el gusto. La representación en aquellos que han visto obedece mayormente a las formas y gestos convencionales, pero las reproducciones corporales en los ciegos de nacimiento son completamente extra cotidianas,

y es interesante observar las formas que surgen como un producto puro de la sensación y no mediado por la conducta socialmente aceptable, llegaba a la conclusión que los gestos que se construyen en el teatro son reproducciones de formas condicionadas, aprendidas a través de la imitación y no la expresión pura de la sensación.

En el encuentro con la música, vale aclarar que, aunque se puede pensar que es “más fácil” pues finalmente el sonido es oído, y aquel sentido está en el invidente desde siempre, es una simple creencia, pues a la hora de estudiar el aprendizaje del arte, nos damos cuenta que el proceso de aprender es más complejo de lo que parece y que el cerebro realiza una serie de conexiones entre unos procesos y otros asociando, relacionando, adaptando y transformando donde todos los sentidos tienen un protagonismo esencial.

Las percepciones auditivas y/o táctil originan aprendizajes significativos en los alumnos, pero, al mismo tiempo, limitados si no van acompañados de explicaciones verbales relacionadas con el hecho sonoro o táctil que se está observando. Por tanto, las percepciones auditiva y táctil han de ser consideradas como fuentes originadoras de aprendizajes y, al mismo tiempo, como fundamentos incentivadores de aprendizajes más completos y complejos. (Soler, 1999, p. 217)

El proceso creativo en las personas ciegas nace con una idea, un concepto, que es la base esencial del conflicto ¿cómo expresarlo? La respuesta es, a través de la proyección, lo que genera un diálogo con la elaboración donde el sujeto debe iniciar una búsqueda de las herramientas precisas que le permitan realizar un suceso tangible, es decir hacer la obra, volverla física, allí ocurre la re-

troyección donde nace para ser percibida por los otros.

Nos encontramos entonces hablando de procesos mentales, procesos cognitivos, formas de comunicación y comprensión de aspectos como la percepción e incluso la intuición, que termina presentándose como una habilidad en las personas ciegas, pues a falta de un sentido, el cerebro de manera extraordinaria trata de reemplazar de laguna manera la función literal de ver, por eso es preciso decir que el ciego ve y que, de alguna manera, logra construir una imagen de su alrededor.

Todo lo anterior conlleva a comprender que la educación de las personas con discapacidad es un tema que merece el más serio de los esfuerzos y procesos, que es un camino cruzado por la interdisciplinariedad, cuyo elemento fundamental es la observación y la escucha, que el pedagogo cuenta con herramientas, pues los contenidos son los que él ya conoce y su labor es cuestión de método, hallar lenguajes comunes, guiar y sobre todo investigar, reconocer que el aprendizaje es más que contenidos, planes de aula y resultados, el enseñar es ser capaz de ponerse en los zapatos del otro y abrirse a construir juntos.

Es cierto, el ser pedagogos significa acompañar a otro a descubrir el aprendizaje a su manera y facilitar el camino propiciando que venza las barreras o ayudando a retirarlas para que pueda continuar y no hay nada más que pueda hacer comprender el profundo significado que tiene esta labor cuando nos enfrentamos a acompañar a una persona con discapacidad, pues posible comprender, cómo la mayoría de barreras que existen para su formación residen en la mente y



en el imaginario de la sociedad, pues nadie más que uno mismo puede saber a ciencia cierta si es capaz de aprender o no.

Las personas invidentes forjan rutas de aprendizaje porque la motivación hacia la práctica de las artes las lleva a construir y el pedagogo siendo parte activa y entendiendo que existen millones de metodologías y teorías que pueden ser aplicadas según las necesidades de aprendizaje de cada persona, puede conducir el proceso educativo.

Con esta experiencia ha sido posible visibilizar medios para enseñar y permitir el acceso de las personas ciegas al conocimiento artístico, éste es sólo un comienzo de un gran camino, porque lo esencial de enseñar, está en reconocer que no lo sabemos todo y que entonces existe un camino cuando nos proponemos a construirlo juntos.

Conclusiones

“Sólo la práctica hace al maestro”, es cierto que la población con discapacidad ha sido excluida de las aulas de formación media y profesional en gran parte al enorme desconocimiento que existe sobre las metodologías de enseñanza, las estrategias pedagógicas y las herramientas didácticas, sin embargo, tenemos dos opciones como sociedad y como entes educativos, esperar a que una mente brillante desentrañe los misterios del aprendizaje o dar el primer paso hacia la búsqueda de respuestas.

Como sociedad latinoamericana tenemos una deuda histórica a nivel educativo con la población en situación de discapacidad, nos hemos encargado de asegurar su imposibilidad para aprender, aun desconociendo mucho acerca del proceso de aprendizaje, nos hemos conformado

con la idea popular que poco a poco y a través de los años se ha convertido casi en una certeza, cuando a ciencia cierta ni un docente ni una institución educativa, puede responsabilizarse del cien por ciento del aprendizaje de un sujeto, pues es un compendio de experiencias, circunstancias, habilidades y procedimientos lo que lo componen, pero sí hay algo cierto, comprobado y verificable, el conocimiento se construye y partiendo de ésta premisa nos hemos dispuesto a construir el camino, pues como sociedad debemos encontrar nuestras formas y sólo a través del ejercicio constante de la reflexión, la observación, la documentación y la práctica desde una mirada interdisciplinaria y multidimensional asumiendo al ser humano como un ser complejo, diverso e integral, podremos avanzar en la emancipación de la educación, una educación liberadora como la planteaba Freire, que en vez de coartar las posibilidades en los seres humanos, se dedique a abrirle camino en su búsqueda individual, que le proporcione estrategias y no barreras que le permita ser para crecer y ayudar a crecer a otros, sólo en ese diálogo constante y permanente podemos educar a los que más lo necesita.

El arte es y será un conocimiento primordial para el ser humano sin importar su raza, condición, género o sexualidad, es una expresión humana y como expresión humana nos pertenece a todos.

Bibliografía

Abad M., Javier (2007). *Experiencia Estética y Arte de Participación: Juego, Símbolo y Celebración*. Disponible en <http://www.oei.es>.

Cortina, Adela (1995). “La educación del hombre y del ciudadano. Revista Iberoamericana de educación”. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es>.

Eisner W., Elliot (2004). *El arte y la creación de la mente: el papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*. Paidós Arte y Educación. Barcelona, España.

Freire, Paulo (2000). *Pedagogía del Oprimido*. Siglo XXI editores. Buenos Aires, Argentina.

Galeano, Eduardo (1993). *La función del Arte. El Libro de los Abrazos*. Siglo XXI editores. Buenos Aires, Argentina.

López F. Marian y otras (1998). “La educación artística ante los retos sociales del siglo XXI. Revista tendencias pedagógicas”. Número Extraordinario 2. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es>.

Ospina, William (2005). “En Colombia no ha finalizado la conquista”. Entrevista de Andrés Zambrano D. La Ventana, portal informativo de La Casa de las Américas. Disponible en <http://laventana.casa.cult.cu>.

Vigotski, Lev (1978). *El Desarrollo de los procesos Psicológicos Superiores*. Editorial Crítica, Grupo editorial Grijalbo, Barcelona. Disponible en <http://bibliopsi.org>.



